



142564

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Angel LATORRE LERÍA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Grassot, 26, por "ESTUCHE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche para usos diversos tales como para productos de confitería, pastillas de jabón y similares.

- La presentación de cualquier clase de artículos es siempre de suma importancia, pues si quiere lograrse una venta fácil es conveniente esmerar los detalles del envase o estuche que contiene dichos artículos, siendo además interesante que el envase pueda utilizarse luego para el transporte del artículo, hasta su consumición definitiva.
- 5.
- 10.



142504

Por otra parte, la realización de tales estuches no debe encarecer excesivamente el coste del artículo.

5. De acuerdo con estas premisas, se ha ideado el estuche objeto de la invención, caracterizado esencialmente porque consta de una cubeta y una tapa encajable en la misma, articulada por uno de sus lados al borde de la cubeta, mediante una cinta autoadhesiva colocada a lo largo del lomo de articulación y que une conjuntamente los bordes de la cubeta y de la tapa, llevando la primera en la cara opuesta a la de articulación, un asa articulada.

10. El asa comprende una pieza dotada de una grapa en el dorso, cuyas ramas atraviesan la pared de la caja y se doblan contra su cara interna, cuya pieza presenta en sus extremos sendos orificios coaxiales, que se ensanchan en el interior y presentan una abertura de acceso en el dorso de la pieza, en cuyos ensanchamientos se alojan sendas cabezas solidarias de vástagos que sobresalen por los orificios y que a su vez son solidarios del asa propiamente dicha.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del estuche cerrado; la figura 2 es una

142.4

NO



5. en alzado lateral seccionado, del estuche en la misma posición de cerrado; la figura 3 es un detalle a mayor escala y en sección longitudinal del asa y la pieza soporte de la misma, y la figura 4 es un detalle en planta inferior de la propia pieza.

El estuche descrito consta en los aludidos dibujos de una cubeta -1- dotada de un asiento interno -2-, en la que encaja una tapa -3-, provista de la pestaña periférica -4-, complementaria al asiento -2-.

10. Dichas tapa y cubeta están articuladas por uno de sus lados mayores, mediante una cinta autoadhesiva -5-, adherida a lo largo del lomo de articulación y que abarca conjuntamente a los bordes de la cubeta -1- y tapa -3- (figura 2).

15. En la cara opuesta de la cubeta, está fijado mediante una grapa -6-, un soporte -7-, dotado en sus extremos de cavidades coaxiales -8-, que comunican al exterior por medio de escotaduras -9- más estrechas, y que están abiertas al dorso del soporte -7-.

20. En estas cavidades se alojan holgadamente las cabezas -10- solidarias de vástagos -11-, que sobresalen por las escotaduras -9-, y son solidarios a su vez de los extremos del asa -12-.

25. El montaje del asa en la pieza soporte se realiza antes de colocar a ésta en la cubeta. Entonces la cabeza -10- penetra en la cavidad correspondiente sin ninguna dificultad, pues está abierta por el dorso (figura 4). Una vez montada el asa -12- en la pieza -7-, se procede a hincar la grapa -6- en la cara anterior de la



152004

cubeta -1-, hecho lo cual ya no es posible desmontar el asa, a menos que previamente se haya separado el soporte -7-.

5. Este montaje descrito es extremadamente simple, pese a lo cual, confiere al asa el juego de articulación necesario para que la reproducción del estuche que simula una maleta, sea más perfecta.

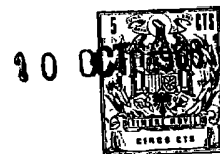
10. El estuche es de una sencillez extremada, toda vez que se obtiene a partir de dos piezas principales que componen la cubeta y la tapa, preferiblemente de naturaleza termoplástica, siendo la articulación entre ambas muy simple, mediante una cinta autoadhesiva.

En cuanto al montaje del asa ha quedado suficientemente claro.

15. Pese a esta sencillez, el estuche causa un gran efecto estético y contribuye a realzar la calidad del producto que contiene, constituyendo un objeto ideal para regalo,

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

142014



NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Estuche, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una cubeta en la que encaja una tapa, articuladas entre sí por uno de sus lados mediante una cinta autoadhesiva, adherida conjuntamente a los bordes de la cubeta y tapa, estando dotada la cara anterior de la cubeta de un asa articulada.
5. 2. Estuche, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el asa presenta en sus extremos sendos vástagos coaxiales, que finalizan en respectivas cabezas ensanchadas, alojadas holgadamente en el interior de respectivas cavidades previstas en los extremos de una pieza soporte, con medios de fijación a la cara anterior de la cubeta, cuyas cavidades presentan escotaduras estrechadas para el paso de los vástagos pero que impiden la salida de las cabezas, mientras que el dorso de la pieza soporte, presenta aberturas que comunican libremente con las cavidades y escotaduras en cuestión.
10. 3. Estuche.
- 20.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

10 OCT.



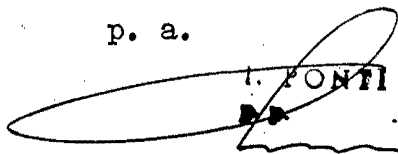
14254

en la presente memoria descriptiva que consta de seis  
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de octubre de 1968

Angel LATORRE LERÍA

p. a.

  
I. FONTE

D. ANGEL LATORRE LERIA

HOJA ÚNICA



FIG. 1

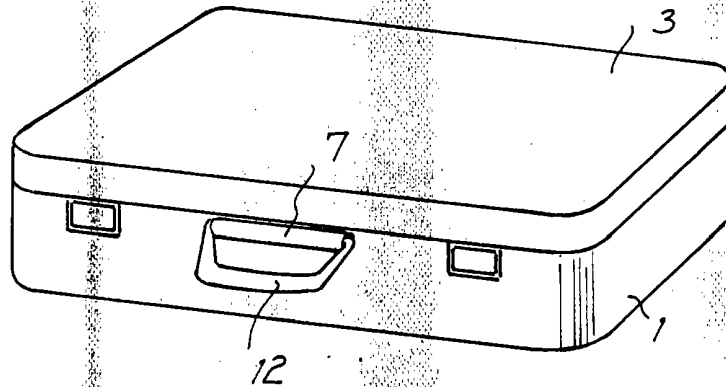


FIG. 2

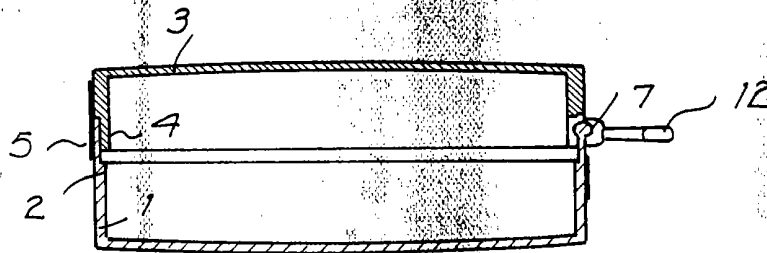


FIG. 3

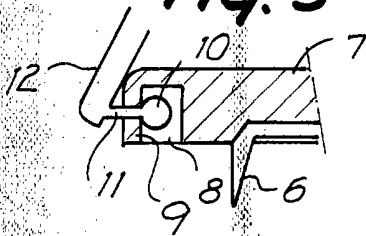
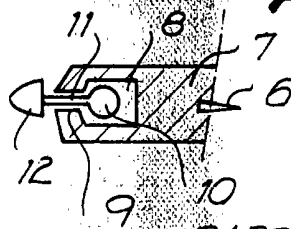


FIG. 4



BARCELONA, 10 OCT 1968  
ANGEL LATORRE LERIA  
PA.

L. FONTE

16487/1